

- Conceda Permiso Administrativo

Lota, 16 AGO. 2017

DECRETO D.E.M. N° 2703 /©

VISTOS:

La Solicitud de Permiso Administrativo presentada por los distintos trabajadores del Depto de Educación de Lota; Decreto N° 635 del 17.05.13., que delega firma bajo formula. "Por orden del Sr. Alcalde para decreto Alcaldicio de permisos con o sin goce de remuneraciones de, D.F.L. N°1, del 24.01.1994, "Código del Trabajo"; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CONCEDASE Permisos Administrativos con goce de remuneraciones:

NOMBRE	U.E.	DESDE	HASTA	DIAS
ISABEL ROA RODRIGUEZ	CEIA	01.08 2017	01.08 2017	1
RODRIGO OMAR ALARCON CALDERON	CEIA	28.07 2017	28.07 2017	1
ROLANDO ROSARIO ARAVENA GARCES	CEIA	28.07.2017	28.07 2017	1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL MONSALVES PEREZ
JEFE PERSONAL DEM
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DMP/JMAB/JRAZ/aeg
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal.
- Sub Depto. Personal
- Sub Depto. Finanzas.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo